



## BANCO SANTANDER DE NEGOCIOS COLOMBIA S.A.

### INFORMA

Que los siguientes estados financieros del **Banco Santander de Negocios Colombia S.A.** (el "Banco Santander de Negocios") correspondientes al periodo económico que cierra el día 31 de diciembre de 2014, sus notas respectivas, el dictamen emitido por el Revisor Fiscal Deloitte & Touche Ltda., y demás documentación relacionada con la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, fue autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia mediante oficio 2015015784-016-000 del 21 de marzo de 2015, para que los mismos fueran presentados a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del Banco Santander de Negocios.

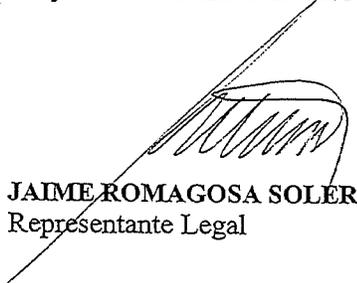
La Asamblea General Ordinaria de Accionistas del Banco Santander de Negocios en reunión celebrada el día 26 de marzo de 2015 a las 4:00 p.m., en la sede principal del Banco Santander de Negocios, aprobó los estados financieros, sus notas, el dictamen de revisoría fiscal, y documentación adicional conforme se ha informado oportunamente por parte del Banco Santander de Negocios en el Registro Nacional de Valores y Emisores (RNVE).

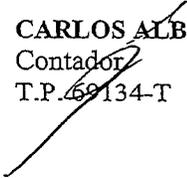
**CERTIFICACION DEL REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR DEL  
BANCO SANTANDER DE NEGOCIOS COLOMBIA S.A.**

Bogotá, 18 de febrero de 2015

Los suscritos representante legal y contador del Banco Santander de Negocios Colombia S.A. certificamos que los estados financieros del Banco al 31 de diciembre de 2014 y 2013 han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros, hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- a. Los activos y pasivos incluidos en los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 y 2013 existen y las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante el año terminado en esa fecha.
- b. Los hechos económicos ocurridos durante el año terminado en 31 de diciembre de 2014 y 2013 han sido reconocidos en los estados financieros.
- c. Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo del Banco al 31 de diciembre de 2014 y 2013.
- d. Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia.
- e. Todos los hechos económicos que afectan el Banco han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.

  
**JAIME ROMAGOSA SOLER**  
Representante Legal

  
**CARLOS ALBERTO RUBIO ESPINOSA**  
Contador  
T.P. 69134-T

**CERTIFICACION DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL BANCO SANTANDER DE  
NEGOCIOS COLOMBIA S.A.**

Bogotá, 18 de febrero de 2015

De acuerdo con lo ordenado por el artículo 46 de la Ley 964 de 2005 de la Superintendencia Financiera de Colombia, en mi calidad de representante legal del Banco Santander de Negocios Colombia S.A. como parte integral del Informe de Gestión presentado por el año terminado en 2014, me permito informarle que los estados financieros y otros informes relevantes para el público no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones del Banco.



**JAIME ROMAGOSA SOLER**  
Representante Legal